



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS
DE SANTA MARTA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SANTA MARTA- DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA - COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 86 LITERAL E) DE LA LEY 1448 DE 2011. RAD: 2017-00085.

CONVOCA

A todas las personas que se crean con derechos con relación al predio parcela "ASI ES LA VIDA" identificado con folio de matrícula inmobiliaria N° 226 - 4125, cédula catastral No. 47-058-00-05-0000-0196-000, "NUEVA IDEA" identificado con folio de matrícula inmobiliaria N° 226 - 3838, cédula catastral No. 47-058-00-05-0000-0186-000, "LA MIRADA" identificado con folio de matrícula inmobiliaria N° 226 - 3897, cédula catastral No. 47-058-00-05-0000-0188-000, "EL ALIVIO" identificado con folio de matrícula inmobiliaria N° 226 - 3718, cédula catastral No. 47-058-00-05-0000-0187-000, "LA LUCHA" identificado con folio de matrícula inmobiliaria N° 226 - 22020, cédula catastral No. 47-058-00-05-0000-0485-000, DIOS VERÁ / FINCA VISTA HERMOSA, identificado con folio de matrícula inmobiliaria N° 226-38116, cédula catastral No. 47-058-00-05-0000-0035-000. Ubicados en el Municipio de Ariguani, Departamento del Magdalena. Que por razón de los actos violentos ocurridos en los últimos 30 años causa de los enfrentamientos de los grupos armados "FARC, ELN y AUC Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia, en hechos ocurridos desde el año de 1982, A que se hagan presente a hacer valer sus derechos sobre dichos predios dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras, que adelanta la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS TERRITORIAL MAGDALENA, a través de la Doctora LEDYS DEL CARMEN VILLALBA VIZCAINO.

Los predios que hoy se solicitan en restitución son:

- 1). Predio "ASI ES LA VIDA" identificado con folio de matrícula inmobiliaria N° 226-4152.

Departamento: Magdalena

Municipio: Ariguani

Vereda: LA ARGELIA

Nombre o Dirección del predio: PARCELA ASI ES LA VIDA

Tipo de predio Urbano Rural

Nombre o Dirección del predio: ASI ES LA VIDA

Tipo de predio Urbano Rural

Matrícula inmobiliaria	226-4125
Área registral	18 Has 8000 Mts ²
Número predial	47-058-00-05-0000-0196-000
Área catastral	18 Has 8000 Mts ²
Área georreferenciada* hectáreas, +mts²	19 Has 8029 Mts
Relación jurídica del solicitante con el predio	Propietario

1.1.2. Coordenadas del predio:

Adicionalmente se tienen las siguientes coordenadas planas y geográficas, con sistema de coordenadas planas "Magna Colombia Bogotá" y sistema de coordenadas geográficas "Magna Sirgas":

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
107022	1582393,771	997718,7157	9° 51' 44,344" N	74° 5' 53,903" W
107021	1582468,194	997696,561	9° 51' 46,766" N	74° 5' 54,630" W
107025	1582603,919	997928,8915	9° 51' 51,184" N	74° 5' 47,005" W
AUX3AV	1582809,153	997947,5132	9° 51' 51,354" N	74° 5' 46,394" W
AUX4AV	1582650,828	997994,9925	9° 51' 52,711" N	74° 5' 44,836" W
107020	1582834,738	997672,0989	9° 51' 58,696" N	74° 5' 55,434" W
107981	1582933,568	998134,3885	9° 52' 1,914" N	74° 5' 40,261" W
AUX2AV	1582978,855	997659,7913	9° 52' 3,322" N	74° 5' 55,838" W
AUX5AV	1582979,482	998051,7916	9° 52' 3,407" N	74° 5' 42,972" W
107980	1583003,527	997916,7221	9° 52' 4,190" N	74° 5' 47,405" W
AUX1AV	1583081,853	997843,5476	9° 52' 6,739" N	74° 5' 56,372" W
107019	1583160,55	997627,0103	9° 52' 9,300" N	74° 5' 56,914" W

LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO

Así mismo, se han encontrado los siguientes linderos:

NORTE:	Partiendo desde el punto 107019 en dirección sureste en línea quebrada y pasando por los puntos 107980, AUX5AV hasta llegar al punto 107981 en una distancia total de 561,22 metros. Colinda con el predio de MERCEDES ORTIZ.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 107981 en dirección suroeste en línea quebrada y pasando por los puntos AUX4AV, AUX3AV hasta llegar al punto 107025 en una distancia total de 397,75 metros. Colinda con el predio de FIDEL GARCÍA. Continuando desde el punto 107025 en dirección suroeste en línea recta hasta llegar al punto 107022 en una distancia de 297,21 metros. Colinda con el predio de MAGALY VARANDICA.
SUR:	TERMINA EN PUNTA.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 107022 en dirección noroeste en línea quebrada hasta llegar al punto 107021 en una distancia de 77,65 metros. Colinda con el predio de MAGALY VARANDICA. Continuando desde el punto 107021 en dirección noroeste en línea recta hasta llegar al punto 107020 en una distancia de 367,36 metros. Colinda con el predio de MARTÍN TORRES. Continuando desde el punto 107020 en dirección noroeste en línea quebrada y pasando por los puntos AUX2AV, AUX1AV hasta llegar al punto 107019 en una distancia total de 329,31 metros. Colinda con el predio de JOSE ALBERTO MENDOZA ROMERO

2). Predio "NUEVA IDEA", identificado con folio de matrícula inmobiliaria N° 226-3838.

Departamento: Magdalena

Municipio: Ariguaní

Vereda: LA ARGELIA

Nombre o Dirección del predio: NUEVA IDEA

Tipo de predio Urbano ___ Rural _X_

Matrícula Inmobiliaria	226-3838
Área registral	18 Has 5000 Mts ²
Número predial	47-058-00-05-0000-0186-000
Área catastral	18 Has 5000 Mts ²
Área georreferenciada* hectáreas,+mts²	17 Has 2542 Mts
Relación jurídica del solicitante con el predio	Propietario

1.2.2. Coordenadas del predio:

Adicionalmente se tienen las siguientes coordenadas planas y geográficas, con sistema de coordenadas planas "Magna Colombia Bogotá" y sistema de coordenadas geográficas "Magna Sirgas":

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
107019	1583160,5497	997627,0103	9° 52' 9,300" N	74° 5' 56,914" O
107981	1582933,568	998134,3885	9° 52' 1,914" N	74° 5' 40,261" O
AUXSAV	1582979,4618	998051,7916	9° 52' 3,407" N	74° 5' 42,972" O
107980	1583003,5266	997916,7221	9° 52' 4,190" N	74° 5' 47,405" O
179182	1583203,9538	997616,42	9° 52' 10,713" N	74° 5' 57,262" O
179185	1583362,4238	997564,347	9° 52' 15,871" N	74° 5' 58,972" O
179186	1583385,1582	997683,375	9° 52' 16,611" N	74° 5' 55,065" O
179187	1583425,6268	997910,0838	9° 52' 17,929" N	74° 5' 47,624" O
179188	1583452,2874	998047,1145	9° 52' 18,797" N	74° 5' 43,126" O
179189	1583280,3864	998066,101	9° 52' 13,202" N	74° 5' 42,503" O
179190	1583191,3936	998070,8903	9° 52' 10,305" N	74° 5' 42,346" O
179191	1583183,7661	998070,014	9° 52' 10,057" N	74° 5' 42,374" O

1.2.3. Linderos y colindantes del predio:

Asimismo, se han identificado los siguientes linderos:

NORTE:	Partiendo desde el punto 179185 en línea recta en dirección nororiente, pasando por los puntos 179186, 179187 hasta llegar al punto 179188 colindando con el predio del negro Vaena con una distancia de 491,07mts.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 179188 en línea quebrada en dirección suroriente, hasta llegar al punto 179189 colindando con el predio "La Mirada" de la señora Mercedes Graciela Ortiz Morales con una distancia de 172,95mts; siguiendo por la misma línea pasando por los puntos 179190, 179191 hasta llegar al punto 107981 colindando con el predio "el Alivio" de la señora Mercedes Graciela Ortiz Morales con una distancia de 266,03mts.
SUR:	Partiendo desde el punto 107981 en línea quebrada pasando por los puntos AUXSAV, 107980, hasta llegar al punto 107019, colindando con el predio del señor Javier Antonio Salgado en una distancia de 561,22mts.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 107019 en línea quebrada en dirección noroccidente pasando por el punto 179182 hasta llegar al punto No. 179185 colindando con el predio del Negro Vaena en una distancia de 211,49 mts.

3). Predio "LA MIRADA", identificado con folio de matrícula inmobiliaria N° 226-3897.

Departamento: Magdalena

Municipio: Ariguaní

Vereda: LA ARGELIA

Nombre o Dirección del predio: LA MIRADA

Tipo de predio Urbano ___ Rural ___X___

Matrícula inmobiliaria	226-3897
Área registral	11 Has 9500 Mts ²
Número predial	47-058-00-05-0000-0188-000
Área catastral	11 Has 9500 Mts ²
Área georreferenciada* hectáreas,+mts²	10 Has 5909 Mts
Relación jurídica del solicitante con el predio	Propietaria

1.3.2. Coordenadas del predio:

Adicionalmente se tienen las siguientes coordenadas planas y geográficas, con sistema de coordenadas planas "Magna Colombia Bogotá" y sistema de coordenadas geográficas "Magna Sirgas":

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATTUD (" ' ")	LONG (" ' ")
179188	1583452,2874	998047,1145	9° 52' 18,797" N	74° 5' 43,126" O
179189	1583280,3864	998066,101	9° 52' 13,202" N	74° 5' 42,503" O
179150	1583356,2342	998404,6172	9° 52' 15,671" N	74° 5' 31,392" O
179151	1583422,6791	998398,3249	9° 52' 17,834" N	74° 5' 31,599" O
179152	1583608,9828	998305,6741	9° 52' 23,897" N	74° 5' 34,640" O
179153	1583772,4448	998254,4825	9° 52' 29,217" N	74° 5' 36,321" O
179154	1583646,2529	998069,7674	9° 52' 25,110" N	74° 5' 42,383" O

179155	1583607,4458	998004,6201	9° 52' 23,847" N	74° 5' 44,521" O
179156	1583490,5082	998076,0422	9° 52' 20,041" N	74° 5' 42,177" O
179157	1583460,0017	998077,5665	9° 52' 19,048" N	74° 5' 42,127" O
179158	1583376,2407	998208,9795	9° 52' 16,322" N	74° 5' 37,814" O

1.3.3. Linderos y colindantes del predio:

Asimismo, se han identificado los siguientes linderos:

NORTE:	Partiendo desde el punto 179155 en línea recta en dirección nororiente, pasando por el punto 179154 hasta llegar al punto 179153 colindando con el predio del señor Edilberto Guzmán con una distancia de 299,54mts.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 179153 en línea quebrada en dirección suroriente, pasando por los puntos 179152 y 179151 hasta llegar al punto 179150 colindando con el predio del señor Edilberto Guzmán con una distancia de 446,10mts.
SUR:	Partiendo desde el punto 179150 en línea quebrada en dirección suroriente pasando por el punto 179158, hasta llegar al punto 179189, colindando con el predio de la señora Mercedes Ortiz Morales (El Alivio) en una distancia de 368,71mts.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 179189 en línea quebrada en dirección noroccidente hasta llegar al puntos 179188 colindando con el predio de la señora Mercedes Ortiz Morales (Nueva Idea) en una distancia de 171,74mts, siguiendo por la misma línea y pasando por los puntos 179157, 179156 hasta llegar al punto No. 179155 colindando con el predio del Negro Vaena en una distancia de 198,97 mts

4). Predio "EL ALIVIO", identificado con folio de matrícula inmobiliaria N° 226- 3718.

Matricula inmobiliaria	226-3718
Área registral	15 Has 6250 Mts ²
Número predial	47-058-00-05-0000-0187-000
Área catastral	15 Has 6250 Mts ²
Área georreferenciada* hectáreas, +mts²	16 Has 5227 Mts
Relación jurídica del solicitante con el predio	Propietaria

1.4.2. Coordenadas del predio:

Adicionalmente se tienen las siguientes coordenadas planas y geográficas, con sistema de coordenadas planas "Magna Colombia Bogotá" y sistema de coordenadas geográficas "Magna Sirgas":

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
107981	1582933,568	998134,3885	9° 52' 1,914" N	74° 5' 40,261" O
179189	1583280,3864	998066,101	9° 52' 13,202" N	74° 5' 42,503" O
179190	1583191,3936	998070,8903	9° 52' 10,305" N	74° 5' 42,346" O
179191	1583183,7661	998070,014	9° 52' 10,057" N	74° 5' 42,374" O
179150	1583356,2342	998404,6172	9° 52' 15,671" N	74° 5' 31,392" O
179158	1583376,2407	998208,9795	9° 52' 16,322" N	74° 5' 37,814" O
179159	1582813,665	998380,5679	9° 51' 58,011" N	74° 5' 32,181" O
179160	1582751,6092	998514,955	9° 51' 55,992" N	74° 5' 27,770" O
179161	1582806,0585	998504,4513	9° 51' 57,764" N	74° 5' 28,115" O
179162	1583077,3259	998421,4893	9° 52' 6,593" N	74° 5' 30,838" O
AUX 1	1583166,6535	998378,5443	9° 52' 9,500" N	74° 5' 32,248" O
179163	1583171,5392	998376,3794	9° 52' 9,659" N	74° 5' 32,319" O
179165	1583347,8915	998404,3558	9° 52' 15,399" N	74° 5' 31,401" O

1.4.3. Linderos y colindantes del predio:

Asimismo, se han identificado los siguientes linderos:

NORTE:	<i>Partiendo desde el punto 179189 en línea quebrada en dirección nororiente, pasando por el punto 179158 hasta llegar al punto 179165 colindando con el predio de la señora Mercedes Graciela Ortiz Morales con una distancia de 368,7mts.</i>
---------------	---

ORIENTE:	<i>Partiendo desde el punto 179165 en línea quebrada en dirección suroriente, pasando por los puntos 179152 y 179151 hasta llegar al punto 179150 colindando con el predio del señor Edilberto Guzmán con una distancia de 178,56mts. siguiendo por la misma línea pasando por los puntos AUX 1, 179162, 179161 hasta llegar al punto 179160 en una distancia de 443,56mts.</i>
SUR:	<i>Partiendo desde el punto 179160 en línea recta en dirección nororiente pasando por el punto 179159, hasta llegar al punto 107981, colindando con el predio del señor Fidel García en una distancia de 421,85mts.</i>
OCCIDENTE:	<i>Partiendo desde el punto 179181 en línea quebrada en dirección noroccidente pasando por los puntos 179191, 179190 hasta llegar al punto 179189 colindando con el predio de la señora Mercedes Ortiz Morales (Nueva Idea) en una distancia de 355,14mts,</i>

5). Predio "LA LUCHA", identificado con folio de matrícula inmobiliaria N° 226- 22020.

Departamento: Magdalena
 Municipio: Ariguani
 Vereda: LA ARGELIA
 Nombre o Dirección del predio: LA LUCHA
 Tipo de predio Urbano ___ Rural _X_

Matrícula inmobiliaria	226-22020
Área registral	23 Has 1500 Mts ²
Número predial	47-058-00-05-0000-0485-000
Área catastral	23 Has 1500 Mts ²
Área georreferenciada^o hectáreas, +mts²	15 Has 4019 Mts
Relación jurídica del solicitante con el predio	Propietaria

1.5.2 Coordenadas del predio:

Adicionalmente se tienen las siguientes coordenadas planas y geográficas, con sistema de coordenadas planas "Magna Colombia Bogotá" y sistema de coordenadas geográficas "Magna Sirgas":

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
107022	1582393,7713	997718,7157	9° 51' 44,344" N	74° 5' 53,903" O
107025	1582603,919	997928,8915	9° 51' 51,184" N	74° 5' 47,005" O
143886	1582053,7417	997893,4711	9° 51' 33,277" N	74° 5' 48,167" O
143879	1581926,7666	997960,2137	9° 51' 29,144" N	74° 5' 45,976" O
143887	1581918,9051	998024,5244	9° 51' 28,889" N	74° 5' 43,865" O
143889	1582227,1822	998144,2825	9° 51' 38,922" N	74° 5' 39,935" O

143890	1582322,9965	998184,4913	9° 51' 42,041" N	74° 5' 38,616" O
143891	1582448,9287	997953,1492	9° 51' 46,139" N	74° 5' 46,209" O
179119	1582025,9629	997906,9605	9° 51' 32,373" N	74° 5' 47,724" O
179141	1582288,2169	997768,6448	9° 51' 40,908" N	74° 5' 52,264" O
179149	1582145,376	997848,0314	9° 51' 36,259" N	74° 5' 49,658" O

1.5.3. Linderos y colindantes del predio:

Asimismo, se han identificado los siguientes linderos:

NORTE:	Partiendo desde el punto 107022 en línea quebrada en dirección nororiente, hasta llegar al punto 107025 colindando con el predio del señor Javier Antonio Salgado con una distancia de 297,21mts. Siguiendo en la misma línea pasando por los puntos 143891 hasta llegar al punto 143890 colindando con el predio el señor Fidel García en una distancia de 419,68 mts.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 143890 en línea recta en dirección suroccidente, hasta llegar al punto 143887 colindando con el predio del señor Fidel García con una distancia de 330,72mts.
SUR:	Partiendo desde el punto 143887 en línea recta hasta llegar al punto 143879, colindando con el predio del señor Saúl Fonseca en una distancia de 64,79mts.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 143879 en línea recta en dirección noroccidente hasta llegar al punto 179119 colindando con el predio del señor Reinaldo Zabaleta, siguiendo por la misma línea pasando por los puntos 143886, 179149 hasta llegar al punto 179141 colindando con el predio de la señora Agernida Reyes en una distancia de 296,58 mts.; siguiendo por la misma línea hasta llegar al punto 107022 colindando con el predio del señor Martín Torres en una distancia de 116,77mts.

6). Predio "DIOS VERA y/o FINCA VISTA HERMOSA No 2.", identificado con folio de matrícula inmobiliaria N° 226-38116.

401

Departamento: Magdalena

Municipio: Ariguani

Vereda: LA ARGELIA

Nombre o Dirección del predio: LA LUCHA

Tipo de predio Urbano ___ Rural _X_

Matrícula inmobiliaria	226-38116
Área registral	22 Has 3000 Mts ²
Número predial	47-058-00-05-0000-0035-000
Área catastral	45 Has 0 Mts ²
Área georreferenciada* hectáreas, +mts ²	22 Has 5881 Mts
Relación jurídica del solicitante con el predio	Propietario

1.6.2. Coordenadas del predio:

Adicionalmente se tienen las siguientes coordenadas planas y geográficas, con sistema de coordenadas planas "Magna Colombia Bogotá" y sistema de coordenadas geográficas "Magna Sirgas":

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (" ' ")	LONG (" ' ")
179138	1582223,077	997491,0145	9° 51' 38,788" N	74° 6' 1,376" W
179141	1582289,224	997768,7369	9° 51' 40,941" N	74° 5' 52,261" W
179149	1582145,81	997848,1801	9° 51' 36,273" N	74° 5' 49,653" W
179119	1582026,586	997905,5271	9° 51' 32,393" N	74° 5' 47,771" W
179143	1581864,651	997765,2808	9° 51' 27,122" N	74° 5' 52,374" W
175246	1581736,806	997647,5379	9° 51' 22,961" N	74° 5' 56,238" W
AR 01	1581739,21	997629,0928	9° 51' 23,039" N	74° 5' 56,843" W
179121	1581847,144	997431,1516	9° 51' 26,552" N	74° 6' 3,340" W
179147	1581884,563	997357,0608	9° 51' 27,769" N	74° 6' 5,772" W
179125	1581971,526	997178,3964	9° 51' 30,599" N	74° 6' 11,636" W
AR 02	1582138,297	997365,4384	9° 51' 36,028" N	74° 6' 5,497" W

1.6.3. Linderos y colindantes del predio:

Asimismo, se han identificado los siguientes linderos:

7.2 LINDEROS Y COLINDANTES DEL TERRENO O PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el numeral 2.1 GEORREFERENCIACIÓN EN CAMPO URT para la georreferenciación de la solicitud se establece que el predio solicitado en inscripción en el Registro de Tierras Despojadas se encuentra alindero como sigue:	
NORTE:	Partimos del punto N° 179125 en línea quebrada, pasando por los puntos AR-02 hasta llegar al punto N° 179138 en dirección nororiental este colinda con JOSE GARCIA. Partiendo del punto N° 179138 en línea quebrada, hasta llegar al punto N° 179141 en dirección nororiental este colinda con MARTIN TORRES.

A02

ORIENTE:	Partimos del punto N° 179141, en línea recta pasando por los puntos 179149, 143886 hasta llegar al punto N°179119 en dirección suroriente este colinda con GRACIELA ORTIZ.
SUR:	Partimos del punto N° 179119 en línea quebrada, pasando por los puntos 179143, 175246, hasta llegar al punto N° AR-01 en dirección suroccidente este colinda con SAUL FONSECA.
OCCIDENTE:	Partimos del punto N° AR-01 en línea recta, pasando por los puntos 179121, 179147 hasta llegar al punto N°179125 en dirección noroccidente, este colinda con ANGEL CORREA.

Para efectos del artículo 86 Literal e) de la Ley 1448 del 2011, publicarse esta convocatoria en la Secretaría de este Despacho Judicial, así como en las Alcaldía y Personería del Municipio de Ariguani (Magdalena), en un diario de amplia circulación Nacional, esto es, El Tiempo o el Herald, se emitirá por una radiodifusora de cobertura nacional RCN o CARACOL, en una emisora local y regional y demás medios de comunicación masivo. Para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de Restitución.

En Santa Marta, a las 8:00 am del Cinco (05) días del mes de abril del Año Dos Mil Dieciocho (2018)


ALBA LUZ MANZERA NIETO
SECRETARIA

Recibi: Wilfredo Sierra
Abogado CRT
5/04/18